

54235

Guatemala, 21 de junio de 2024
Oficio No. FODIGUA-DE-306-2024

Estimado Diputado Estrada:

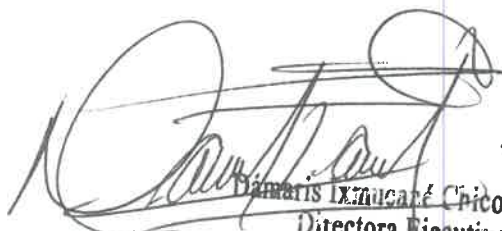
Ninya' rutzil awach, jata k'a ri Ruk'ux kaj, Ruk'ux Ulew nito'on awichin pa ruwi' ronojel ri samaj achapon (Kaqchikel). Le envío un afectuoso saludo, en nombre del Creador del cielo y la tierra, esperando le guíe en el trabajo que desempeña.

De manera atenta y respetuosa me dirijo a usted para manifestarle que de conformidad con el artículo 17 TER del Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, incisos a) al h), correspondiente al mes de **mayo** del año 2024, en cumplimiento a dicha disposición, se traslada la siguiente información:

- La Dirección de Recursos Humanos indicó que durante el mes de mayo no se realizó ninguna programación o reprogramación de asesorías; asimismo, la Dirección de Planificación informó que durante el ejercicio fiscal 2024 no se cuenta con recursos provenientes de la cooperación internacional.
- La Dirección de Recursos Humanos, ha informado que durante el mes de mayo no se realizó ninguna programación y reprogramación de jornales ya que no se tiene contratado personal bajo ese renglón.
- Durante el mes de mayo del 2024 no se generaron documentos que respalden bonos o beneficios salariales, de acuerdo a lo indicado por la Dirección de Recursos Humanos.
- Respecto a este inciso, el Director Administrativo, informó que se mantiene la reprogramación anual de arrendamientos.
- La Dirección de Asuntos Jurídicos, informó que en el mes de mayo no se suscribieron convenios con Organizaciones No Gubernamentales, Asociaciones Legalmente Constituidas, Organismos Regionales o Internacionales.
- La Dirección de Planificación indicó que durante el presente ejercicio fiscal no se ha proyectado ni ejecutado recursos de "Programación y reprogramación de aportes al sector privado y al sector externo, así como los respectivos informes de avances físicos y financieros".
- La Dirección de Planificación ha informado que, para el presente ejercicio fiscal, no se han proyectado ni ejecutado recursos con programas y proyectos financiados con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable.
- La Dirección Financiera del FODIGUA, informó que hizo entrega a la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda del Congreso de la República de Guatemala, el Informe de Ejecución Presupuestaria de las Liquidaciones de Ingresos y Egresos efectuados durante el mes de mayo del ejercicio fiscal 2024.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo con muestras de consideración y estima.

Señor Diputado
Julio Héctor Estrada Domínguez
Presidente de la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Congreso de la República de Guatemala
Su despacho


Diamaris Ixtrucané Chicol
Directora Ejecutiva
-FODIGUA-

FONDO DE DESARROLLO
INDÍGENA GUATEMALTECO
Dirección Ejecutiva
FODIGUA

CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
ORGANISMO LEGISLATIVO

RECIBIDO
24 JUN 2024

FIRMA: _____ NORMA: 15/10

6ta. Avenida "A" 8-43 zona 9, ciudad de Guatemala. Teléfono (502) 26144114

Síguenos como **FODIGUA**    <https://fodigua.gob.gt>